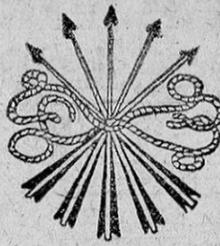




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Año VII - Núm. 1.807

GRANADA, miércoles 30 de diciembre de 1942

Número suelto: 25 cts. Suscripción: 5 ptas. al mes (Pago anticipado)

Roosevelt conferencia con enviados de Giraud

Washington, 29. — Roosevelt ha celebrado conversaciones con el general Bathouart y M. Dubreil, miembros de la misión francesa norteafricana, llegada recientemente a los EE. UU. Actúan como representantes del general Giraud y se han entrevistado ya con Hull, Summer Weller, almirante Leahy, general Marshall, de los franceses combatientes en los Estados Unidos. — Efe.

¿Ofrece ya resistencia Rommel? Viaje del conde de Jordana a Portugal

En Túnez atacan los alemanes, retirándose los yanquis

Washington, 29. — Se anuncia que las tropas aliadas se han retirado de la posición de la colina situada a 8 kilómetros al noreste de Medjez-El-Bab, después de haber infligido pérdidas al enemigo. — Efe.

Resistencia de Rommel

El Cairo, 29. — Se declara en los centros oficiales de El Cairo que las fuerzas de retaguardia del mariscal Rommel ofrecen en la hondonada de El Chebir alguna resistencia, si bien se considera poco probable lo hagan con intención de aferrarse a dicha posición, sino más bien con la de atrasar la progresión de las avanzadas británicas. Con relación al influjo que ello ejerce sobre la actividad aérea, se hace resaltar por aquellos centros lo excepcionalmente lluvioso del tiempo a lo largo de toda la costa norteafricana, desde hace varias semanas, y se dice que según las previsiones el temporal no amainará antes de fines de enero. — Efe.

so de combates locales, en los que fueron dispersados elementos motorizados adversarios.

La actividad aérea fué muy intensa

De Gaulle aplaza su viaje a EE. UU.

Londres, 29. — La visita a Washington del general De Gaulle, ha sido aplazada por algún tiempo, probablemente por el desarrollo de los acontecimientos en África del norte. —

por ambas partes en los dos teatros de la guerra en el norte de África.

Aviones italianos de bombardeo han atacado con éxito concentraciones de tropas y vehículos motorizados. Cinco aviones enemigos han sido derribados en combates aéreos por los cazas alemanes y otro por la D. C. A. Uno de nuestros convoyes aéreos, atacado por una poderosa formación de cazas enemigos, ha derribado dos aparatos adversarios en el curso del desigual combate, llegando el convoy finalmente indemne a su destino.

En el Mediterráneo, un submarino enemigo ha sido torpedeado por una de nuestras unidades mandada por el capitán de corbeta Luigi Colavolpe. — Efe.

(Pasa a la tercera página)

Viaje del conde de Jordana a Portugal



El ministro español de Asuntos Exteriores, con el jefe del Gobierno portugués, Dr. Salazar, a su llegada al Palacio Nacional de Sintra. (Foto Cifra)

Contraataque alemán en el Terek

Entre el Don y el Volga han sido destruidos 65 tanques soviéticos

Gran cuartel general del Führer, 29. — El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la región del Terek han fracasado los ataques locales enemigos. Las tropas alemanas y rumanas han desalojado al adversario, pasando al contraataque, de sus

posiciones y han destruido en esta ocasión varios carros de combate.

Entre el Volga y el Don y en la gran curva de este último río han fracasado nuevos ataques bolcheviques, en el curso de intensos combates defensivos. Un grupo de fuerzas enemigas, cercado hace varios días, ha sido aniquilado. Desde el 24 de diciembre, 65 carros de asalto, 30 cañones, gran número de armas pesadas y ligeras de infantería y otro material de guerra han sido destruidos o capturados, y se ha hecho gran número de prisioneros, en colaboración con el arma aérea. Las pérdidas sangrientas sufridas por el adversario rebasan en mucho las cifras de los prisioneros. En el curso de los combates defensivos, en la gran curva del Don, la división italiana Julia se ha distinguido especialmente.

Al sureste del lago Imen, el enemigo ha continuado sus ataques, apoyado por un intenso fuego de artillería y numerosos carros de asalto. Estos ataques han sido rechazados con graves pérdidas para el adversario. Treinta y cuatro carros de combate soviéticos fueron destruidos.

En el extremo septentrional, la aviación ha bombardeado importantes estaciones de desembarco de la línea ferroviaria de Muzmanek.

En Túnez han sido rechazados ataques locales desencadenados por formaciones de reconocimiento enemigas. Las formaciones aéreas han destruido gran número de carros blindados y de vehículos. Cinco aviones británicos fueron derribados en estos combates, perdiéndose un solo avión por nuestra parte. — Efe.

Juin, generalísimo en Africa

Londres, 29. — El cuartel general interaliado anuncia que el general Juin ha sido nombrado comandante jefe de las fuerzas francesas en el África del norte. — Efe.

Comunicado italiano

Roma, 29. — Comunicado oficial del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

«Nuestras formaciones aéreas han bombardeado reiteradamente las columnas enemigas en el Sahara libico, con destrucción de buen número de vehículos.

En Túnez fueron detenidos terminantemente los intentos de avance de las columnas blindadas enemigas, en el cur-

Los hijos de la ex emperatriz de Austria, soldados yanquis

Nueva York, 29. — Dos hijos de la emperatriz Zita, de Austria, archiduques Félix y Carlos, ingresarán el jueves como voluntarios en el ejército.

to yanqui. Félix tiene 26 años y Carlos 24. El pretendiente a la corona de Austria, archiduque Oton, autorizó el enrolamiento. — Efe.

De Gaulle discute con Eden las condiciones de un acuerdo con Giraud

Inglaterra quiere enviar a Africa un alto representante suyo con categoría de ministro



Estocolmo, 29. — El corresponsal londinense del diario "Allehand", de esta capital, comunica que el general De Gaulle ha discutido con Eden las condiciones de un acuerdo, o por lo menos una fórmula conciliatoria, con Giraud. En los medios políticos londinenses — añade el corresponsal —, se declara que un acuerdo de esta índole ha de presentar dificultades, ya que los problemas políticos relativos a África del norte son sumamente complejos. De nuevo se habla — continúa — en los centros competentes de Londres, de la oportunidad de mandar a África del norte un representante político británico con poderes muy extensos y con rango, por lo menos, de ministro plenipotenciario; la Prensa británica considera la situación con cierto pesimismo y declara que las dificultades con que se tropezaba en vida de Darlan, no han desaparecido con ésta. — Efe.

Nuevo delegado nacional DE PRENSA y Propaganda Sindical

Madrid, 29. — Por la Vicesecretaría de Educación Popular y para asumir la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda Sindical, hoy incorporado a aquel organismo, ha sido nombrado el camarada Luis Climent, que venía desempeñando el cargo de director del diario "Amanecer", de Zaragoza. El camarada Climent ha tomado recientemente posesión de su nuevo cargo.

Giraud prometió a Pétain fidelidad

Berlín, 29. — El 4 de mayo del año en curso, el general Giraud envió la siguiente carta al mariscal Pétain, en la cual se comprometía, bajo palabra de honor, a no hacer nada que pudiera perturbar las relaciones franco-alemanas:

«Señor mariscal: Después de nuestras últimas conversaciones y al objeto de disipar toda clase de dudas respecto a mi actitud, deseo transmitirle la expresión de mis sentimientos, absolutamente leales. Tanto usted, como el presidente Laval, han tenido a bien

explicarme la política que piensan seguir respecto de Alemania, política con la que estoy de acuerdo, dándoles mi palabra de honor como militar de que no emprenderé ninguna acción, sea cual fuere, que pueda perturbar nuestras relaciones con el Gobierno del Reich, ni impedir la obra que usted, el almirante Darlan y el presidente Laval tengan que llevar a cabo. Mi pasado garantiza mi seguridad. Le ruego, señor mariscal, acepte el testimonio de mi adhesión. — Firmado, Giraud. — Efe.

15 mercantes y un destructor, hundidos por los alemanes

Cuartel general del Führer, 29. — Comunicado especial del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Un convoy procedente de Inglaterra, que navegaba en dirección sur, ha sido perseguido desde hace dos días por los submarinos alemanes y aniquilado la noche pasada, en el curso de ataques lanzados en varias ocasiones.

Quince barcos, con un total de 85.000 toneladas, así como un destructor y una corbeta de escolta, fueron hundidos. Otros tres buques han sido torpedeados. — Efe.

La acción submarina

Berlín, 29. — Con respecto al último éxito de los submarinos alemanes, el alto mando comunica:

«El convoy que ha sido destruido anoche, casi en su totalidad, frente a las islas Azores, se dirigía desde Inglaterra al África occidental, protegido por una poderosa escolta.

Los submarinos germanos localizaron al convoy desde el 26 de diciembre y, en dura lucha con las unidades de escolta, lograron hundir los primeros barcos mercantes en la madrugada del 28. Durante todo este día, la noche y

la jornada del 29, la persecución continuó implacable, hasta que por fin el convoy hubo de dispersarse, huyendo cada uno por su lado, es decir, los pocos que quedaban. — Efe.

¿Quieren hacer una OFENSIVA los aliados en ORIENTE?

Chung-King, 29. — El subsecretario de Negocios Extranjeros, Chang-Wu-Jio, declara que la creencia de los medios oficiales chungkineses es que la ofensiva aliada en Extremo Oriente se verificará probablemente en 1943, año que señalará la crisis de la guerra para las naciones unidas. Dijo también que nunca ha estado China — la China de Chang-Kai-Chek — tan unida como ahora. — Efe.

PATRIA Seguro de enfermedad

EN el último Consejo de Ministros se ha aprobado una ley amplia, generosa y justa en donde se manifiesta, de una manera palpable, la firme voluntad del nuevo Estado de realizar los principios programáticos contenidos en el Fuero del Trabajo y de llevar a cabo una protección efectiva de los productores económicamente débiles. La nueva ley, clave de concordia y armonía entre los distintos elementos trabajadores, es signo de que en España se han superado ya las rencillas y obstáculos entre los distintos fracciones, y que, como dice su preámbulo, la pugna entre los varios intereses políticos ha cesado, y, en su lugar, se erige una unidad de mando y de dirección, un caudillaje capaz de someter a los encontrados intereses a la norma y a los valores supremos de la Patria.

Por ella se procura que los trabajadores no estén expuestos a las consecuencias de una enfermedad, legislando preceptos concretos sobre el seguro contra este riesgo. Es, por lo tanto, la manera racional de evitar una serie de consecuencias desgraciadas de un hecho que se produce con frecuencia. La enfermedad es, en efecto, un riesgo hoy previsible, no por su manifestación, sino en los efectos que produce, como son el paro forzoso del enfermo y sus obligaciones secuelas: el desequilibrio económico y la angustia moral de toda una familia que vive sencillamente de un jornal que desaparece. Esto era antes mirado como una desgracia que no había más remedio que aceptar, confiándose bien a las buenas voluntades de los que sintieran la caridad cristiana, o al médico que atendía al enfermo, o a las garras rapaces del usurero que veía en todo infortunio humano buena ocasión de botín. Hoy ya es otra la situación. La inteligencia humana no descansa en su afán de remediar todo lo que es azar en la vida. Lo que era considerado como mala fortuna irremediable, que se abatía sobre el hogar de un productor, hoy, gracias a este seguro de enfermedad, se convierte en un mal remediable por lo menos hasta el punto que llegan los medios humanos. El trabajador está, respecto a ella, tranquilo. La hora difícil del paro por enfermedad ha encontrado remedio; lo que era azar se transforma en seguridad y permanencia. España está siempre en pie velando por sus hijos. Un apartamiento del trabajo por enfermedad no produce aquellas catastróficas consecuencias que amedrentaban al productor económicamente débil, porque éste ya no está solo, sino que forma parte de una comunidad espiritual que lo sostiene, que se reparte el riesgo, que le cura la miseria, que le alivia los dolores. Por primera vez el trabajador advierte que es pieza viva de una nación que con el marcha a través de la historia y que, por tanto, no lo deja desasistido cuando tiene que hacer una marcha en el camino. Por primera vez advierte que hay una trama bien medida de obligaciones entre los distintos miembros de un Estado, que le exigen y le favorecen al par. La justicia y el pan son patrimonio de todos. Por eso en toda ocasión se manifiestan y en cualquier supuesto se ejercen. Con el cuidado, la comprensión y el rigor que son patrimonio de esta ley que comentamos y que acaba de aprobarse en el último Consejo de Ministros, como prueba rotunda que España, superadas sus diferencias, marcha hoy unida bajo el mando del Caudillo a la realización de su destino.

Facilidades a las industrias pequeñas para ahorrar trámites

Madrid, 29.—El «B. O. del Estado» del día 7 del corriente ha publicado una orden que cremos necesario hacer destacar porque presenta una modalidad poco corriente en las prácticas de la administración pública.

En el preámbulo de dicha disposición se especifica claramente el objeto de la misma. En el momento actual en que la dirección de la economía se traduce por circunstancias accidentales en una intervención constante en todas las actividades de la industria y el comercio, sucede, por una parte, que el industrial honrado se encuentra muchas veces, desorientado sobre la forma de cumplir las disposiciones vigentes y, por otro lado, esa dificultad es aprovechada en muchas ocasiones por elementos poco escrupulosos que abusando de su conocimiento de los diversos trámites administrativos se limitan al trámite de los mismos, haciendo aparecer como resultado de amistades o cohechos que luego valorizan en metálico, lo que en definitiva ha sido el simple trabajo de un ordenanza.

En estas circunstancias la disposición se dirige principalmente en favor de la industria de tipo medio y pequeño que no tiene capacidad económica suficiente para mantener una organización al lado de los diversos organismos interventores que le permita conocer al día la más fácil resolución de sus dificultades.

El ministerio de Industria y Comercio demuestra con esta disposición que no es un simple organismo burocrático que se limite a resolver expedientes sino que, por encima de todo, se preocupa de la marcha regular de la industria y del comercio sin beneficio abusivo para aquel que por sus fuertes elementos está en condiciones de salvar todas las dificultades.

Una simple carta, a la que no se exige otra garantía que ser dirigida por el propio interesado, para la que basta el

uso de papel comercial e incluso, en caso de que, por la modestia de la industria, no llegue a poseerlo, el simple conocimiento del alcalde o del jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., del lugar de residencia, es suficiente para que de una forma directa, cuya garantía no puede igualar su clase, se le dé al industrial el informe que solicita y que, según especifica el artículo segundo, puede afectar a los siguientes extremos:

- a) Forma de conseguir primeras materias o productos para la industria o comercio de que se trate.
- b) Forma de resolver dificultades concretas de transportes.
- c) Forma de aprovechar subproductos de la propia industria, actualmente sin valor o con valor escaso.
- d) Forma de sustituir productos cuya escasez o precio elevado encarece el producto elaborado por encima de la normal capacidad adquisitiva del mercado o del precio legalmente estipulado.
- e) Precios legalmente autorizados para productos o servicios.
- f) Información sobre industrias más interesantes a instalar, según determinadas condiciones del solicitante.
- g) Orientación de las normas legales reguladoras en las distintas actividades industriales y económicas e información sobre tramitación a seguir para obtener la resolución oficial de las dificultades con que aquéllas tropiezan.

Las primeras ASPAS ROJAS concedidas

Madrid, 29. — La junta central de Recompensas y Distinciones, previo expediente, ha reconocido los primeros distintivos de Aspa Roja, a los siguientes camaradas: Manuel Mora Figueroa, de Cádiz; Agustín Aznar, de Madrid; José Luis Estrada, de Madrid; Marcos Crófolbal Sánchez, de Segovia; Higinio Domínguez Carballal, de Orense; Antonio López, de id.; Joaquín García Hernández, de Alicante; Antonio Parras López, de id.; Elías Blanco Carrero, de id.; Cesáreo Sánchez Grañe, de id.; José Forgioloni Benítez, de Cádiz, y Jesús Murciano y Lauso de la Vega, de Cádiz.

En poder de la Delegación Provincial de la Vieja Guardia obran los impresos y normas para solicitar dichos distintivos que se otorgan a aquellas camaradas heridas antes y después de nuestra Cruzada o en la División Azul, sin merma del honor falangista y en actos de servicio.—Cifra.

Intensa labor del sindicato nacional de Industrias Químicas durante el año 1942

Durante el año 1942, las actividades del Sindicato Nacional de Industrias Químicas han establecido un volumen digno de tener en cuenta, máxime si se consideran las difíciles circunstancias

La labor realizada por el Sindicato Nacional de la Piel

Madrid, 29.—Durante el año han sido importados a través del Sindicato 4.000 toneladas de cueros de la Argentina, país del que también se han traído 3.600.000 kilogramos de extractos. Colorantes y materias curtientes se han importado durante el año cerca de 1.000 toneladas, de varios países, y la importancia de pieles curtidas ha sido de 75.100 metros cuadrados, de Alemania.

En cuanto a la producción de lanas tenerías declaradas en el Sindicato, de los meses de enero a noviembre, alcanza la cifra total de 1.898.242. Han sido distribuidos durante el año pieles de producción nacional y exóticas, a partir de noviembre de 1941, al mismo mes del año saliente, 768.030 pieles de ternera, 625.542 cueros, de los que 417.189 son de importación y los restantes de producción nacional.

Por lo que se refiere a la distribución de artículos curtidos sujetos a la intervención del Sindicato, sirven como índice los siguientes datos:

Sueta, 3.581.972 kilos; becerro, 325.900 kilos; vaqueta, 84.962; boxcalf, 1.404.315 pieles; tanx-calf, 255.716; antores, 4.318 kilos. Estas cifras se refieren a la distribución realizada a los organismos y entidades civiles, pues las estadísticas de lo distribuido a organismos oficiales y militares, figuran aparte en cantidad muy considerable.

Premio "Madrid" para periodistas

De acuerdo con la base quinta de la disposición de la Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de diciembre de 1942, el día 5 de enero próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de la admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Madrid".

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, consignando el nombre y domicilio del autor.

El tema del concurso para el mes de diciembre versará sobre "Exaltación de la capital de España como centro espiritual y político del Estado español". Los mencionados trabajos deberán ser inéditos.

as por que atravesamos y los numerosos problemas que se han tenido que resolver para llevar a cabo la misión que le fué encomendada.

La estadística de documentos recibidos y despachados por el registro general del aludido Sindicato hasta el 1 de diciembre de 1942, arroja una cifra de 66.518, lo que demuestra el trabajo desarrollado. La relación de expedientes de precios y de nuevas industrias tramitados durante el citado año se elevan a 275 y 1.083, respectivamente, y el número de juntas sindicales de grupos y de subgrupos asciende a 208.

La cantidad de productos intervenidos por el Sindicato, como el ácido ascético, formol, acetona, brea y alquitrán, asciende a toneladas 11.703, y la de otros productos, entre los que se encuentra el sulfato de cobre, nitrato de cal, carburo de calcio, arsénico, lubricantes, fécula de patata, etc., se elevan a más de medio millón de toneladas.

El Sindicato ha intervenido en la gestión de importación de diversos productos procedentes de Estados Unidos, de América, Argentina, Portugal, Africa, Chile, Bélgica y otros países, por el volumen de 41.001 toneladas, estando pendiente de embarque unas 22.789 de productos varios, casi todos de la misma procedencia mencionada.

Orden de formación del «Catálogo del tesoro bibliográfico y documental de España»

No es necesario retroceder mucho en la historia de nuestra Patria para hallar abundantes ejemplos que comprueban cómo la mejor garantía y la más segura protección de nuestra riqueza histórica y literaria y artística han sido las publicaciones de catálogos de nuestros Archivos, Bibliotecas y Museos.

Y aunque grande es la labor realizada hasta la fecha en esta materia, la bondad del procedimiento aconseja acometerla de un modo sistemático, en toda su amplitud y con la máxima intensidad, para lograr, en un plazo no muy lejano, la catalogación total de nuestros riquísimos Archivos y Bibliotecas.

La empresa es de una gran ambición; pero los resultados que con ella han de lograrse compensarán, seguramente, todos los esfuerzos que se le dediquen y facilitarán extraordinariamente el desarrollo de la erudición y de la investigación histórica.

Con ser muy interesante esto, no es aun lo principal. Nuestras bibliotecas son especialmente ricas en valiosos ejemplares de las obras de los siglos XVI y XVII. El conocimiento exacto de su existencia y situación permitirá una mejor utilización de las mismas y, cuando sea posible y el interés común lo aconseje, una más racional distribución. Y la comprobación de la

existencia de ejemplares múltiples podrá servir, después de atendidas totalmente las necesidades de nuestros centros de estudios e investigación, para establecer un cambio con otras bibliotecas españolas y aun con algunas extranjeras, a fin de completar la riqueza bibliográfica de nuestra Biblioteca nacional y para obtener, ventajosamente, obras modernas y extranjeras.

Por ello, previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—El ministerio de Educación Nacional queda encargado de la formación del «Catálogo del tesoro bibliográfico y documental de España» y autorizado para dictar las instrucciones de carácter general que sean necesarias en el cumplimiento de esta misión.

Artículo segundo.—Todos los centros, organismos y establecimientos dependientes del Estado, Provincia y Municipio vendrán obligados a la redacción de los inventarios y catálogos de sus colecciones bibliográficas y documentales y a la formación de listas especiales con los ejemplares múltiples que poseen.

Artículo tercero.—Los centros y establecimientos oficiales que no estén servidos por personal del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y los que contengan fondos de especial interés, podrán solicitar del ministerio de Educación Nacional la colaboración de aquel personal, para cumplir la obligación impuesta en el artículo anterior. Pero en todo caso, uno y otros, se atenderán a las instrucciones de carácter general dadas por dicho departamento para la ejecución del presente decreto.

Artículo cuarto.—Los Archivos y Bibliotecas eclesiásticas podrán colaborar a la obra encomendada al ministerio de Educación Nacional, y así lo gestionará éste de las autoridades correspondientes, ofreciendo, ya sea los Servicios del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por si ellas juzgasen conveniente su intervención, ya subvención para el personal propio de que aquellos centros dispongan.

Artículo quinto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en los artículos anteriores.

Educación y Enseñanza

Normas para los alumnos de bachillerato

Ley por la que se amplía la base séptima de la de 20 de septiembre de 1938.

La experiencia de la ley de Enseñanza Media en los cuatro años de vigencia ha demostrado la necesidad de ampliar el sistema preceptuado en su base séptima para los alumnos que realizaron sus estudios particularmente, esto es, sin concurrir a Institutos nacionales de Enseñanza Media o a colegios legalmente reconocidos, ya que son muchos los casos de quienes por falta de medios económicos o por residir en lugares en donde no existen centros oficiales o privados o licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, se ven en la imposibilidad de cursar los estudios de bachillerato.

Por otra parte, existen numerosas instituciones de carácter modesto, pero de indiscutible amor a la enseñanza, que por falta de profesores titulados entre sus miembros y en la localidad donde residen, no pueden cumplir lo preceptuado en la base XV de la mencionada ley en materia de profesorado.

Finalmente, la necesidad de cumplir asimismo la ley en lo que a continuación se refiere, tanto en los propios Institutos nacionales de Enseñanza Media como en numerosos centros privados obliga, sin modificar los preceptos legales, a facilitar un medio por el que los alumnos afectados por las consideraciones precedentes puedan resolver la situación que las predichas circunstancias les plantean.

Por lo que, previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo único.—Al tercer párrafo de la base séptima de la ley de 20 de septiembre de 1938, se añade el siguiente:

«Los alumnos o personas que realizaran sus estudios de bachillerato particularmente, o sea sin concurrir a ningún Instituto nacional de Enseñanza Media o a colegio legalmente reconocido, podrán optar por el régimen establecido en el párrafo anterior o por rendir anualmente pruebas de suficiencia de conjunto de curso, en los Institutos nacionales de Enseñanza Media ante tribunales formados por catedráticos y profesores numerarios, verificando las inscripciones de matrícula en los meses de

mayo y agosto de cada año para celebrar los exámenes en los de junio y septiembre.»

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1942.

En el extraordinario de enero de la revista para la mujer "Y", encontrarás la información que tú, mujer, esperabas.

Anuncios por palabras

PERDIDAS

CARTERA con documentación Interés, a nombre Salvador Hernández Chico, Retiro Obrero, Gran Vía, 27. Ruego devolución Carrera Genil, Bar Terrón, donde gratificaré.

VENTAS

FABRICANTES DE HARINAS!! Pulido y estriado de cilindros. Máximo rendimiento y duración. Calidad. Trabajo perfecto. La Estradora Harinera. Plaza Campos, 17. Granada.

Cupón pro ciegos núm. 059

Mútua Granadina

Seguros contra Accidentes del Trabajo y enfermedad. Sociedad netamente provincial. Reservas íntegras en los Bancos de Granada. Carrera de Darro, 17. Teléfono 2179.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISIONES a favor de la misma. Delegado de Propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GOMEZ
Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo.
Teléfono 1068

Socio capitalista

Aporte 50.000 pesetas industria única en Granada. 50% ganancias. Escriban Sr. Rivera, Tendillas Santa Paula, 4, entresuelo. Remitirá informes

Un asombro

CALZADOS JUMARA. S. Antón, 37. Inauguración 4 de enero

de economía y duración, además de muy bonitos, son los zapatos que para Señora, Caballero y Niño, venderá próximamente,

MINUTO DEL MUNDO

Francia e Italia

La ocupación de la Somalia francesa...

héroes de Verdun. Esta triste perspectiva se ofrece a Francia...

¿Ofrece ya resistencia Rommel?

(Viene de primera página)

El Cairo 29.—El comunicado británico conjunto del Oriente Medio dice:

«Durante el día de ayer nuestras vanguardias mantuvieron contacto con el enemigo en la región de Wadi-bei-el-Chebir...

Túnez y La Goulette fueron bombardeados anoche. No perdimos ningún avión en el curso de estos ataques.

Nuestros cazas efectuaron una incursión contra el aeródromo de Túnez, en el que destruyeron varios aparatos enemigos.»

COMUNICADO FRANCES

Argel, 29.—Comunicado del cuartel general francés:

«En la región meridional de Pont du Fash, el enemigo, con ayuda de refuerzos, contraatacó nuestras fuerzas...

SOMALIA, POR LOS DEGAULLISTAS

Londres, 29.—El Comité nacional de la Francia combatiente comunica:

«Somalia francesa se ha adherido a nuestra causa el 23 de diciembre en un derramamiento de sangre. El administrador colonial, André Bayardelle, ha sido nombrado gobernador de esta colonia...

Los aliados no piensan en una ofensiva sobre Birmania

Los chinos reconquistan Chienshan

Londres, 29.—«El ataque aliado en Birmania no forma parte de una ofensiva de gran escala», dice el redactor militar de la agencia Reuter.

COMUNICADO ALIADO

Melburne, 29.—Comunicado del cuartel general aliado del SO. del Pacífico: «Rebut: Unidades pesadas bombardearon a buques enemigos y a instalaciones del puerto...

Región de Buna: A la derecha, el enemigo intentó efectuar una salida poco antes de la media noche...

Gasmata: Nuestras unidades pesadas bombardearon el aeródromo.

Timor: Nuestros aviones medios bombardearon Alaiwai Fuloro. Los cazas enemigos trataron sin éxito de interceptar...

Nueva Guinea holandesa. Marauka: Un hidroavión enemigo atacó la región del puerto y causó ligeros daños.

Nueva Guinea. Usla Goodenough: Un caza aliado derribó un avión de reconocimiento enemigo.

Finschafen: Una unidad pesada aliada bombardeó la pista de vuelo.»

RECONQUISTA CHINA

Chung-King, 29.—El portavoz militar del cuartel general de Chang-Kai-Chek, declara que de las tres columnas japonesas que avanzaban por los montes de Tapichan...

Los ingleses ignoran las causas del asesinato de Darlan

Buenos Aires, 29.—Un telegrama especial de Londres que publica «La Nación», dice que la situación política del Imperio francés sigue siendo la preocupación máxima de las naciones aliadas.

Los comentarios de Londres no hacen conjeturas sobre los aspectos de la cuestión, tan complicados hoy, como cuando Darlan se convirtió en alto comisario del África septentrional.

El norte y centro de Europa serían territorio soviético si triunfasen los aliados

Estocolmo, 29.—El diario «Folkets Dagblad» publica hoy detalles que dicen pertenecen al protocolo del tratado anglo-soviético de 26 de mayo de 1942.

EL PAGO DE LAS CUOTAS DEL SUBSIDIO DE LA VEJEZ se podrá hacer por giro postal

Madrid, 29.—A partir de primero de enero de 1943 los empresarios de localidades donde el Instituto Nacional de Previsión carece de representación, podrán utilizar el nuevo modelo G. 1 Vejez y Maternidad-Cuotas...

1942. Según tal información, la U. R. S. S. tendría derecho a ejercer el control político y militar sobre Finlandia, Alemania, Hungría, Rumanía y Bulgaria.

En el Prado SERAN ABIERTAS nuevas salas

Madrid, 29.—La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando fué enterada ayer por su presidente, conde de Romanones, de la inauguración de las cinco salas abiertas por iniciativa del Caudillo.

Dr. MARTIN GOMEZ LOPEZ PIEL Y SIFILIS Consulta de 4 a 6. Plaza Trinidad, 49. Teléfono 2963

Educación Nacional

CATALOGO DEL TESORO BIBLIOGRAFICO Y DOCUMENTAL DE ESPAÑA

Ha sido ordenada la formación de dicho catálogo, quedando encargado de ello el ministerio de Educación Nacional.

MEJORAS EN EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Como las necesidades de los maestros van en aumento y el propósito del ministerio no queda plenamente satisfecho con lo realizado el año pasado, nuevamente se proponen para el futuro presupuesto mejoras escalafonales que, cuando sean conocidas...

La Corporación del Magisterio, fundada en los primeros tiempos de Felipe II, en la España de las J. O. N. S., interpretó el sentir de una generación auténticamente cristiana y española, en medio del ateísmo, que hacía honda mella en la educación primaria.

Delegación de Hacienda de Granada

Comisaría de Consumos de Lujo

Siendo festivos los días 1, 2 y 3 del mes de enero próximo, se advierte a los señores industriales obligados a la recaudación del impuesto de Consumos de lujo (antiguo Subsidio), deben proveerse de los talones necesarios en relación con las ventas probables de una semana como mínimo...

Granada, 29 de diciembre de 1942 El Comisario Provincial.

por el Magisterio, habrán de proporcionar la satisfacción consiguiente. (De «Servicios»).

CONCURSO DE TRASLADO DE ESCUELAS DE ORIENTACION MARITIMA

Dentro de pocos días se publicará la adjudicación de estas escuelas por concurso.

DESTINO DE LOS OFICIALES MAESTROS Y OFICIALES BACHILLERES

La Dirección General de Primera Enseñanza, en orden telegráfica, me dice que los oficiales-maestros y oficiales-bachilleres comprendidos en orden ministerial de 22 del actual que se ha publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, que realizan prácticas en esta provincia, pasarán a la de Guadalajara con carácter de propietarios provisionales.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Granada 29 de diciembre de 1942.—El Jefe de la Sección, Trinidad Yáñez.

Con motivo de las festividades de Navidad, la revista «MEDINA» ha editado un interesante número extraordinario. — No dejen de leer «Medina».

Todos los días admite carga para Granada, Agencia Ibáñez

PATRIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en calle piso, desea recibir el periódico PATRIA hasta nuevo aviso. de de 1942 FIRMA (Pago anticipado)

SOLO POR CINCO PESETAS AL MES, LO RECIBIRA DIARIAMENTE EN SU DOMICILIO

GRANADA

VIDA religiosa

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: De 8 a 8,30: Información general. Edictos. Música ligera. Sobremesa: De 14 a 14,30: Información. Sexteto. Crítica cinematográfica, por «Fernán». De 14,30 a 14,45: Sintonía. Servicio meteorológico. Consigna. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Última hora. De 14,45 a 15,45: Actuaciones de las primeras figuras del arte escénico español. Tarde: De 19,30 a 20: Retransmisión de «La Voz de España para la División Azul», de la emisora nacional de Aranjuez. De 20 a 21,15: Música variada. Noche: De 21,15 a 21,45: Información. Charlas de hogar, por «Romley». De 21,45 a 22,15: Sintonía. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Últimas noticias. Consigna. Emisión especial de la División Azul. De 1,30 a 2: Retransmisión de «La Voz de España para América», de la emisora nacional de Aranjuez.

EL TIEMPO

Minima: 2'3° bajo cero

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 8,7 grados a las 16,15 horas; mínima, 2,3 grados bajo cero a las 17,30 horas; junto al suelo, 2,8 grados bajo cero. Presión atmosférica, 1017 milibares. Recorrido del viento, 25 kilómetros; dirección dominante, SO. — (Datos del Observatorio de Cartuja).

Mañana, RECOGIDA de papel

Mañana, día 31, a las tres en punto de la tarde, dará comienzo en nuestra capital la recogida de papel. Carros y camaradas del Frente de Juventudes recorrerán las calles de nuestra capital en demanda de papel viejo e inútil. Todos los granadinos debe cooperar en esta obra que es de suma importancia para la economía nacional. Llamad al teléfono de la Sección Femenina 2810, e indicad vuestro domicilio para que pasen a recogerlo.

Vida Sanitaria

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS

Para conectar la labor investigadora realizada por diversos centros en un Instituto Nacional y hacer llegar a ellos la atención y ayuda del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha creado el Instituto Nacional de Ciencias Médicas. Este estará integrado por centros investigadores creados totalmente o establecidos por el Consejo, de acuerdo con las instituciones médicas oficiales o con fundaciones privadas que deseen esta vinculación. En la Facultad de Medicina de Madrid ha sido creado un Instituto de Medicina experimental.

Un extraordinario de extraordinarios es el de la revista para la mujer, "Y", del mes de enero.

AVISO AL COMERCIO:

Muñoz Chápuli,
por ampliación de su negocio, traslada sus oficinas desde primera de año, a
San Antón, 37 (bajo),
donde se ofrece para toda clase de servicios de transporte

NOTAS OFICIALES

DE INTERES URGENTE PARA LOS PERCEPTORES DE LIBRAMIENTOS A «JUSTIFICAR»

Se advierte a los perceptores de libramientos a «justificar» la obligación inexcusable de reintegrar dentro del presente mes las cantidades no invertidas en los mandamientos de pago que hayan de quedar justificados con anterioridad al próximo día 31, así como aquellos que excedan de las retenciones que autoriza para obras o servicios por administración el apartado octavo de la citada orden ministerial, y correspondan a libramientos cuyo plazo de justificación venza en el año venidero.

REGIMEN DE ENVASE EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

La Secretaría general técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto lo siguiente respecto al régimen de envases de la industria azucarera:

Los envases utilizados por primera vez serán marcados con número 1, teniendo que devolverse en un plazo de tres meses. Los gastos de devolución de envases hasta almacén, acarreo y transporte, serán de cuenta de detallista, mayorista y fabricante, respectivamente.

Enteconcepto de gastos de envasado, cargarán una peseta por saco. El precio oficial de saco será fijado por el Sindicato Nacional Textil y será reintegrado al devolver el saco.

Los fabricantes admitirán los sacos marcados con el número 1 que les sean devueltos, aunque procedan de otra fábrica distinta. Se impondrán sanciones por no devolver envases.

Los envases de pulpa no serán devueltos, cargándose 0,30 pesetas por saco.

El valor del envase se cargará por el que fije el Sindicato Nacional Textil. Los gastos de transporte serán de cuenta de mayorista y detallista.

SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE LOS ASISTIDOS POR AUXILIO SOCIAL

Como ampliación al contenido de la circular de esta Delegación núm. 566, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Incluir en los conceptos de instituciones que se relacionan en el artículo primero de la citada circular los tres siguientes: a) «Comedores de embarazadas y madres lactantes»; b) «Maternidades»; y c) «Socorros en frío».

Segundo.—Para las beneficiarias de los «Comedores de embarazadas y madres lactantes» se exigirá relación nominal de todas las asistidas, en la forma que en dicho artículo primero se establece, toda vez que deben causar baja en la cartilla de racionamiento durante el tiempo que sean asistidas por la obra; en cambio solamente se exigirá relación numérica para las «Maternidades» y «Socorros en frío», al igual que en la repetida circular se decía para los «Centros de alimentación infantil», ya que lo que recibían los asistidos por esas instituciones, bien es un complemento o pequeña ayuda para su subsistencia, o bien supone, como en el caso de las «Maternidades», una estancia reducida, nunca superior a quince días, que no obliga a causar baja en la cartilla de racionamiento.

Respecto a este servicio he de insistir una vez más en la necesidad de que se lleva

Hoy será inaugurada la III galería de arte del F. de J.J.

Esta tarde, a las siete en punto, será inaugurada la III galería de arte del Frente de Juventudes, organizada por el Servicio de Cultura y Arte, instalada en el cuartel del F. de J.J.

Es grande la afluencia de obras; no sólo de dibujo, sino también de pintura, óleo, escultura, etc., superándose este año a los anteriores tanto en calidad como en cantidad.

Una vez inaugurada la galería, podrá ser visitada por el público todos los días laborables, de seis a nueve de la tarde.

Aguinaldo de la División Azul

Relación de donativos que con destino al aguinaldo de la División Azul se han impuesto en los diferentes Bancos de esta capital:

D. Miguel Arrabal García, 100 pesetas; mandos y personal del S. E. U.,

a la práctica con toda exactitud y rapidez, ante la precisión de dejar debidamente encauzado asunto tan importante, recordándose por la presente el cumplimiento de la circular núm. 566 sobre remisión de relaciones nominales de asistidos por Auxilio Social a que hace referencia el artículo primero y remisión de estados por Delegaciones locales de la provincia a esta provincial.

Granada, 30 de diciembre de 1942.—El Gobernador Civil.

PRECIO DE CHOCOLATES DE LUJO Y BOMBONES

A partir de la fecha de publicación de la presente, queda modificado el artículo octavo de la circular núm. 342, en la parte concerniente a chocolates de lujo y bombones, quedando redactado como sigue:

«Los fabricantes de chocolates de lujo y bombones facturarán estos artículos a los detallistas, al precio máximo de 28 pesetas kg. neto, franco estación o muelle destino. Los detallistas podrán venderlos al público a la resultante de añadirle a 28 pesetas el 40 por 100 que se les asigna como beneficio, y después añadirán los arbitrios o impuestos que también corren a cargo del consumidor.»

EMBALAJES DE SUCEDANEOS DE CAFE

La Secretaría general técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto lo siguiente:

Autoriza a los fabricantes de sucedaneos de café a cargar en factura en concepto de cajas de embalaje tres pesetas por cada 25 kgs. de sucedáneo embaldado. Bien entendido que este recargo no puede trasladarse al público, ya que el detallista se queda con dichos embalajes y puede venderlos por su cuenta.

Sobre el precio de venta en fábrica no se autoriza más recargo que el señalado anteriormente.

SANTORAL.—Miércoles, 30: La Traslación de Santiago Apóstol. Santos Sabino, Severo, Marcelo, Donato y Honorio, mártires; Eugenio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XI HORAS.—En la iglesia de Capuchinas (San Antón).

CULTOS AL DIVINO NIÑO JESUS OCTAVARIO EN SANTA ESCOLASTICA.—Empieza a las cinco de la tarde y lo costea y consagra la Juventud Católica femenina.

TRIDUO EN EL SAGRADO CORAZON.—Primer día. A las seis, exposición, estación mayor, rosario, letanías cantadas, devoto ejercicio del triduo y sermón, terminándose con la reserva, villancicos y la adoración del Niño Jesús. Predicará el R. P. Manuel Hueso, S. J.

El día 31, antes de la reserva, se cantará solemne «Antefona» en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

El día primero de enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús y primer viernes, a las nueve, misa de comunión general; terminada ésta, exposición de S. D. M. Habrá misa solemne a las once y media, y devoción de don Francisco Mesa Moles y Señora y predicará el R. P. Manuel Hueso, S. J.

NOVENA EN SAN JUAN DE DIOS.—Hoy, segundo día, con los siguientes cultos: Todos los días de la novena, a las nueve, misa cantada y adoración del Niño Jesús, con villancicos; y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, ejercicio de la novena con letillas al Niño Jesús de Granada, reserva y adoración del Niño con villancicos. El último día habrá procesión del Niño Jesús por el interior de la basílica.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Juan Ciudad Gómez, director de la Asociación.

TOMA DE HABITO

El día 27 se celebró en la capilla del convento de Agustinas Recoletas la toma de hábito de la Srta. Consuelo Felipe. Fue apadrinada por don Enrique Moreno Valdés y su esposa, doña Pilar Gómez de Moreno, siéndole impuesto el hábito por el R. P. Ricardo. La capilla lucía una espléndida iluminación y durante la ceremonia actuó un coro, al son del órgano. Fue también pronunciada una sentida plática. La novicia tomó el nombre de Sor Consuelo de Cristo Rey.

Lea la amplia información de modas, cines, menús, bodas, reportajes, etc., que publica la revista para la mujer "Y", en su número extraordinario de enero.

¡¡Ganaderos!!

La vacuna sensibilizada contra la viruela ovina, evita totalmente tan terrible enfermedad.

Policlínica Veterinaria

Plaza Bib-Rambla, 18, primero

RUIZ-POZO

CRISTALERIA Y ELECTRICIDAD
INSTALACIONES COMPLETAS
Reyes Católicos, 11. Tel. 1303

Si quiere recibir en seguida sus pedidos de Barcelona consígnelos a la Agencia Ibañez

Subsidios familiares y de la vejez
Préstamos a la Nupcialidad, Familias numerosas
Ramón Noguera Mendoza
Gestor Administrativo
Mesones, 57 Granada

Aviso importante.-Liceo de Granada

Se cita a todos los señores socios de número para esta noche, día 30 de diciembre, a las ocho y media, para celebrar junta general ordinaria, de precepto en los Estatutos de esta Sociedad, con desarrollo del siguiente orden del día:

- Primero. — Lectura del acta de la sesión anterior.
- Segundo. — Presentación de cuentas del año.
- Tercero. — Elección de nueva junta de gobierno.
- Cuarto. — Ruegos y preguntas.

V.º B.º.—El Presidente, Pascual Lacal Fuentes.
El Secretario accidental, Francisco López Gómez.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SENORITA
+ Angustias Chinchilla Gómez
De 23 años de edad, estudiante de segundo de Farmacia, que falleció en el día de ayer, confortada con los Auxilios Espirituales.
R. L. P.
Sus desconsolados padres don Nicolás Chinchilla Plata y doña Angustias Gómez Torres; sus hermanos doña Matilde, doña Carmen y don Antonio, y demás familia.
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las CUATRO Y MEDIA de esta tarde, desde la casa mortuoria, Almona del Albaicín, 8, por cuyo favor les quedarán infinitamente agradecidos.

VOZ DE FALANGE

OFICINA DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Para trabajar empresa Juan Peinado, en Sovia, se necesitan dos ayudantes tipográficos. Contrato de trabajo indefinido, jornal once pesetas. La empresa abona gastos de desplazamiento si la prueba de una semana resulta satisfactoria.

Para trabajar empresa Kune, Vigo (Pontevedra), pidiéndose empleado con conocimientos instrumental quirúrgico, material laboratorio, productos químicos y, a ser posible, de electro-medicina. Empresa abona gastos de desplazamiento.

Para trabajar casa Domitilo Aguado, en Palencia, se necesita urgentemente mecánico dentista. Sueldo quinientas pesetas, más horas extraordinarias. Gastos de viaje por cuenta del patrono si la prueba resulta positiva en un periodo de ocho días, debiendo acompañar certificado de servicios.

Para trabajar tintorería Laguarda (Huesca), pidiéndose oficial tintorero. Sueldo, 16 pesetas diarias, contrato indefinido, abonando gastos desplazamiento si la prueba es satisfactoria.

Informes en la Oficina de Estadística y Colocación Obrera, sita en la calle de Recoletas, núm. 29.

REPARTO DE CARBON DE HULLA

Llegada la mercancía de carbón de hulla, graso avellana, puesta a nuestra disposición para su reparto entre industriales, se pone en conocimiento de aquellos que tienen solicitado de esta Jefatura provincial del Sindicato del Metal un cupo para sus necesidades, se pueden pasar por estas oficinas, sitas calle Puentezuelas, 35, 1.º, para recoger la orden de retirada.

Los industriales de la capital lo harán en un plazo de cuatro días, a contar desde la fecha de la publicación de esta nota; y los pertenecientes a pueblos, en el plazo de ocho días; éstos deberán traer un oficio de presentación del delegado sindical local del pueblo donde pertenezca.

Los que no se personen dentro del plazo señalado, se entenderá renuncia al cupo que le meda correspondiente.

COMIDAS DE AUXILIO SOCIAL

En el día de ayer se sirvieron en las diferentes instituciones de Auxilio Social de esta capital 8.657 raciones.

Comida servida, cocido de arroz, col, carne y locino. Pan, 8.657 raciones.

SINDICATO TEXTIL (SECTOR ALGODON)

En cumplimiento de las circulares números 39 y 40 del Sindicato Nacional Textil, Sector Algodón, se recuerda a los señores comerciantes al por mayor y menor de esta capital y su provincia, la obligación que tienen de dar cuenta por triplicado de los artículos que reciben a la Fiscalía Provincial de Tasas, sita en Gran Vía, 27, 2.º

Una de dichas relaciones podrán conservarla en su poder, una vez sellada por dicha Fiscalía.

Los comerciantes que hubiesen recibido los artículos a los que se refiere la circular número 39, los inmovilizarán en su establecimiento hasta el primero de enero de 1943, dando cuenta de su recibo, como se indica anteriormente. Las partidas que se reciban con posterioridad por dificultad de transporte al primero de enero de 1943, podrán ser vendidas al público a los tres días siguientes de su recepción, siempre que el comerciante haga la notificación a la Fiscalía Provincial de Tasas en la forma anteriormente expuesta.

Siendo el espíritu de las referidas disposiciones evitar el acaparamiento de artículos de algodón, se estima de los comerciantes procuren lleguen dichos artículos al mayor número posible de personas.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX CAUTIVOS

Por la presente nota se recuerda a los ex cautivos, familiares de caídos y a los delegados locales del Servicio, que la suscripción abierta por la Delegación nacional para la adquisición de una lámpara votiva en honor de Nuestra Señora de la Merced, quedará cerrada el día 31 del actual, esperando ver incrementada dicha suscripción.

PROXIMO CONCIERTO

De acuerdo con la Delegación provincial de la vicesecretaría de Educación Popular, esta provincial ha tenido a bien patrocinar el magno concierto que se celebrará (Dios mediante) el miércoles, día 6 de enero, con motivo de la festividad de los Santos Reyes, por la mañana, en el Coliseo Olympia, y en el que tomarán parte los eminentes artistas Aguedina Brull (soprano), Pascual Camas (violinista) y Eduardo Ansell (pianista).

DEPORTES

MUNDILLO DEPORTIVO

Desde anteanoche se encuentra entre nosotros el antiguo jugador del Granada, Gaspar Rubio que ha venido precisamente a formalizar con el club su permanencia en las filas rojiblancas.

Rubio asistirá al entrenamiento con las huestes de Brú mañana probablemente y hasta que don Paco no dé su opinión, no se decidirá de un modo definitivo el traspaso de dicho jugador.

Rubio ha dicho a sus antiguos amigos que se encuentra en buena forma y que se compromete a defender como antes los colores del Granada. Confía, además, satisfactor por entero a los aficionados, a los que saluda, y espera el pronto resurgimiento del equipo.

Alejandro y Sosa, que quedaron en Granada lesionados, se encuentran ya restablecidos del todo para alinearse frente al Coruña. Durante estos días han estado bajo los cuidados del médico, quien ha manifestado encontrarlos en sus pacientes en buena forma física.

El zaguero, acompañado de su familia, abandonará nuestra capital el próximo o viernes, para trasladarse a un pueblecito cercano a El Ferrol del Caudillo, donde tiene un familiar enfermo. Alejandro esperará en La Coruña al equipo granadino, cuando éste se desplace a Riazor.

Según ha divulgado la Prensa, un aficionado de veintidós años ha fallecido en Linares a consecuencia de la emoción que le produjo el primer gol marcado por su equipo en partido jugado contra el Osaba.

Se desprende de todo ello que el interfecto no estaba acostumbrado a semejantes proezas de los delanteros de sus entretelas. Y si efectivamente es así, va a ser cosa de alentar muy serios temores con respecto a los partidos de Los Cármenes. Cualquiera se atreverá a presenciarlos. Porque el día menos pensado, les da a los granadinos por meter más de un gol... ¡Y a falta de costumbre no nos gana toda la afición junta de Linares!

El Coruña, siguiendo su tradicional costumbre de esta temporada, se deja en Riazor un puntito a favor del Sevilla. Es curioso observar cómo el Deportivo en ese sistema de clarificación de puntos ganados fuera de terreno, marcha en segundo lugar a dos puntos del Atlético bilbaíno, que lo aventaja con su victoria de Zaragoza. Pero también existe la clasificación

de puntos ganados en casa. Y en esta figura el Deportivo... ¡en último lugar!

Esto es necesario que lo aprendan los jugadores granadinos a su regreso de Barcelona. Porque da la pequeña casualidad de que el Granada en su próximo partido de campeonato ha de viajar a Coruña. ¿Lo hará en balde?

La última palabra la tienen nuestros delanteros. Hasta ahora todos los equipos, a excepción del débil Zaragoza, han sabido arrancar puntos en Riazor. Nosotros creemos que el Granada es más equipo que el Zaragoza; pero habrá alguien que me contradiga. ¡Quién sabe; a lo mejor estoy equivocado!

¿Saben ustedes lo que dijeron Nicola y Martí al llegar a Barcelona? "Ven en confianza de arrancar de Las Cortes un empate o una victoria mínima". Martí: "Tengo esperanzas en quedar bien. Yo comparto la opinión de todo el equipo: ganaremos".

¿Saben ustedes lo que dicen los cronistas después del partido? "El Granada derrotado en Las Cortes por cinco a dos".

¿Y lo que dicen de Nicola? "Sólo tuvo un remate. No hizo más que eso".

¿Saben ustedes lo que yo digo? Que ya me canso de escribir en que hace falta un delantero centro en el Granada, y que el club no piensa lo mismo que yo.

¿Qué piensa entonces? ¡Ah! Que hace mucho frío.

El boxeador Mico ha aceptado el reto del campeón de España de los pesos gallo y pluma, Librero, al límite de los cincuenta y nueve kilos, para pelear ante el público madrileño.

En el campo de la Unión Deportiva, de Gracia, se declaró un incendio, que ha destruido totalmente las tribunas y vestuario de dicho terreno de deportes.

En el campo mundial de ajedrez, Aleghine, ha caído gravemente enfermo. Desde principios de mes se halla en Praga, donde había tomado parte en un torneo internacional. El doctor Aleghine ha sido trasladado a un sanatorio.—SAUCEDO.

LA CAJ. NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES ha sido la designada para el desarrollo de obras similares, como el Seguro de Maternidad y la Obra Maternal e Infantil.

CLASIFICACION GRUPO B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Júpiter	4	4	0	0	24	1	8
Patria	3	2	0	1	7	2	4
Andaluz	3	1	1	1	5	3	3
Unión Deportiva	3	0	1	2	3	9	1
Atarfa	8	0	0	3	1	25	0

La Unión Deportiva empató con el Andaluz

El pasado domingo nos demostró la U. Deportiva que el haber perdido por la mínima diferencia con el Patria y el empatar con el Andaluz, fue debido a esa mejora que hemos observado en su conjunto a raíz de sus dos últimos partidos.

Arbitró Morales, de forma magistral, y alinó así a los equipos: U. Deportiva.—Tomasín; Román, Chacón; Aznar, Sánchez, Zurita; Rus, Vilchez, Villegas, Cuqui y Carbonero.

Andaluz.—Ortiz; Mendía, Grón; Torres, Molina, Guerrero; Martínez Del Cuerdo, González, Vargas y Espinola.

Con jugadas alternas de ambos conjuntos que las delanteras malogran, transcurre la primera parte, bastante aburrida. Unos minutos antes de terminar, Martínez cenra y González remata, rechazando la defensa y aprovechando el rechazo Espinola, que de tiro fuerte logra el primero de los suyos, terminando a continuación el primer tiempo. No hace más que comenzar el segundo, cuando los andalucistas aumentan su tanteo a dos. El gol ha sido hecho a la salida de corner tirado por Martínez y rematado por González, marcando el segundo tanto. A pesar de los

dos tantos, la Deportiva juega vistosamente y presiona bastante, viéndose el Andaluz casi impotente para contenerles; un gran pase de Villegas por medio de los defensas lo aprovecha Rus, que gana por piernas a ambos y al portero, lanzando un tiro cruzado que es el primero de la Unión. Esta juega con mucho afán y entusiasmo por lograr el empate, consiguiéndolo en una rápida arrancada de Rus, que deja atrás a la defensa, pasándole a Villegas, que solo ante la meta, no hace más que empujar el balón para conseguir el tanto del empate. Quince minutos antes de terminar, Morales expulsó a Del Cuerdo, que había sido amonestado varias veces por no acatar sus decisiones. El resultado del encuentro ha reflejado bien su desarrollo.—GARRIDO.

TEATRO

CERVANTES: "Rigoletto"

Para deleite de los buenos aficionados, la ópera de Verdi fué ayer escenificada por la compañía que dirige el tenor Elio Guzmán. Resultaría inútil el más encendido comentario y el elogio más calido a la música genial de esta ópera célebre, pues cuanto se podría decir sobre ello sería repetir lo que ya ha adquirido consistencia y densidad de axioma. Sólo nos queda elogiar la interpretación de Elio Guzmán, de la tiple Lolita Pastor, del barítono Dimas Alonso y del bajo Anibal Vela, que cantaron sus partes con admirable acierto. Insuficiente, quizás, la orquesta, como los coros, aunque por encima de todos estos escollos la belleza de la obra venció y halagó los sentidos de los espectadores, que prodigaron sus más calurosos aplausos.

CINE

ALIATAR: "De Méjico llegó el amor"

Después de habernos ofrecido películas tan discretamente realizadas como «Soñar no cuesta nada», el cine argentino nos presenta ahora un film desigual, que si bien en algunas escenas alcanza un valor medio, decae en otras por una reiteración excesiva en las situaciones. La dirección de Richard Harlan poca precisamente por eso, por no saber mantener una unidad continua de acción. Por lo demás, el film es intrascendente, de tema leve y distraído a veces, por sus canciones y algunas ingeniosidades del diálogo. Tito Guizar es uno de los actores divos más inexpresivos e inestables que han desfilado por la pantalla. Amanda Ledesma se nos muestra tan linda como en ocasiones anteriores. Ya sólo nos resta añadir que el cine argentino equivoca el camino si va a exaltar motivos de pampa y estancia, lo mismo que el mejicano lo hace con el ambiente de rancho, para el que sus animadores han mostrado cierta facilidad y comprensión.—C.

El Instituto de Colonización inicia la obra más importante realizada hasta la fecha en España

La operación importa más de diez millones de pesetas

El día 22 de diciembre se ha firmado, por el Instituto Nacional de Colonización, la escritura de compra de las fincas que pertenecían al duque de Medinaceli, sitas en las feraces tierras de la campiña cordobesa y pertenecientes a los términos de Cañete de las Torres, Montilla y Castro del Río, con una extensión aproximada de unas 2.500 hectáreas.

La mayor parte de estas fincas venían siendo cultivadas desde hace mucho tiempo por colonos, en condiciones muy ventajosas, como eran las que imponía la casa ducal, y así continuaban en la actualidad, a excepción de los cortijos denominados «Laguillitas» y «Amarguillos», que con unas 400 has. en total gran explotadas por un solo cultivador en concepto de arrendatario.

Dispuesto su propietario a la enajenación de todas estas fincas surgió un grave problema social para los setecientos colonos que con una superficie media actual por cada uno de unas tres hectáreas en la parte correspondiente a los términos de Montilla y Castro, y de seis hectáreas en el de Cañete, empleaban sus actividades y la de su familia en la explotación de esas unidades de cultivo.

Si bien la casa ducal daba facilidades a estos colonos para la adquisición, ellos en su gran mayoría no disponían del capital ni del crédito preciso para proceder a la compra que, además, dada la coyuntura económica actual, adquiría precios antieconómicos para sus escasas posibilidades.

La actuación del Instituto Nacional de Colonización, en este caso de la autorización para la adquisición de fincas cuya enajenación, como típicamente ocurría aquí, producía un problema social, ha resultado el de este numeroso contingente de familias labradoras que continuarán, como tradicionalmente lo venían haciendo, cultivando sus lotes, y que ahora en un número relativamente corto de años y según sus disponibilidades, pasarán a ser de su completa y plena propiedad, estando hasta entonces bajo la tutela protectora del Instituto de Colonización.

Sustraída por otra parte el agio y realizara la compra en total de estas tierras, los precios unitarios obtenidos, merced en parte también a la buena disposición de los vendedores, son muy inferiores a las que ya habían alcanzado algunas parcelas en opción de compra, y valorados los terrenos en su justo valor y sin lesionar, por lo tanto, ningún interés legítimo, pasarán a la propiedad de estos cultivadores sin tener para ello que pagar sobrepre-

Se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas

Dependerá del Patronato "Ramón y Cajal"

Decreto de 16 de diciembre de 1942, por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas:

La finalidad de «fomentar, orientar y coordinar la investigación científica nacional, razón de ser del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, exige del Consejo «que en su desarrollo atienda a reunir la representación de todos los valores de la cultura y al mismo tiempo encauce y diversifique la labor, mediante la adecuada distribución del trabajo científico».

El patronato «Santiago Ramón y Cajal» vino cobijando en su seno variadas actividades científicas del campo biológico. Fruto natural de éstas ha sido la formación de una pléyade de investigadores que, dñstros en las técnicas fundamentales de la biología pura, sientan la necesidad de aplicarlas a aquellas disciplinas del campo de la patología que más directamente se relacionan con la salud humana. La investigación de lo morboso necesita, pues, una organización especialmente apta para su desarrollo.

Las amplias líneas de crecimiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas permiten abordar su finalidad investigadora ya directamente, con la creación de centros propios, ya mediante el enlace de instituciones existentes, de carácter oficiales de iniciativa privada, con un único afán de convergencia eficaz que focaliza, en un objetivo, empresas diversas sin alterar su organización ni unificar su feconda diversidad.

Este criterio es fundamentalmente aplicable a las ciencias médicas, donde la investigación forma un todo inseparable con servicios docentes o clínicos de organismos oficiales o de fundaciones privadas.

Conviene, pues, conectar la labor in-

vestigadora realizada en diversidad de centros en un Instituto Nacional y hacer llegar a ellos la atención y ayuda del Consejo.

Por ello, a propuesta del ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:
Artículo primero.—Se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el patronato «Santiago Ramón y Cajal», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Artículo segundo.—El Instituto Nacional de Ciencias Médicas estará integrado por «otros investigadores (institutos o secciones), creados totalmente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o establecidos por el Consejo, de acuerdo con las instituciones médicas oficiales o con fundaciones privadas que deseen esta vinculación».

Artículo tercero.—Los centros investigadores propios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas serán organizados, sostenidos y dirigidos por éste.

Artículo cuarto.—Los centros investigadores, no creados por el Consejo, que sean integrados en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas, mantendrán el régimen administrativo y económico que les sea peculiar, y tendrán con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas la doble relación de su vinculación científica al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de concurso económico que aquél podrá presiarle.

Artículo quinto.—Como iniciación del Instituto Nacional de Ciencias Médicas, se crea un Instituto de Medicina experimental en la Facultad de Medicina de Madrid.

Artículo sexto.—Quedan incorporados al Instituto Nacional de Ciencias Médicas, el Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas, adscrito a la Facultad de Medicina de Madrid, y el Instituto Médico de postgraduados «Valdeilla», en las condiciones prevenidas en el artículo cuarto.

Artículo séptimo.—El Consejo Superior de Investigaciones Científicas desarrollará el Instituto Nacional de Ciencias Médicas, mediante creación de nuevos centros e incorporación de otros existentes o prestación de ayuda, en la forma que el Consejo ejecutivo determine o acuerde en cada caso.

TEATRO CERVANTES

GRAN COMPANIA LIRICA DE Elio Guzmán

Hoy, 30 de diciembre de 1942.

Funciones a las 7 y a las 10.30.

La zarzuela en tres actos del maestro Guerrero,

Los Gavilanes

Por la noche, a las 10.30, la zarzuela en tres actos del maestro Alonso.

La Calesera

Mañana MARINA

Y por la noche El Puñao de Rosas y El Pobre Baibuená

ALIATAR CINEMA

¡Hoy. Exito apoteósico!

de la más divertida y simpática comedia musical

De Méjico llegó el amor

Creación del notabilísimo cantor mejicano

Tito Guizar

y la bella estilista argentina Amanda Ledesma

Lindísimas canciones típicas. Nuevos ritmos, música alegre y pegadiza.

¡Un film extraordinario!

SALON NACIONAL

A raíz se ha dicho con el programa cómico «Estrellas de ayer», comentada en español por Ramón de Castro, con los famosísimos Max Linder, Pamplinas, Patty, Larry Seamon, Oliver Hardy y Carlitos.

DESPEDIDA del Sr. De Miguel

El Instituto Nacional de Colonización continúa así la labor iniciada hace pocos días con la compra de obra importante finca, la de «Láchar», y lleva al campo la realidad del programa campesino de la Falange vertido en las disposiciones legales emanadas del Caudillo de España.

En la mañana del día 28 del corriente, se ha despedido de los funcionarios de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, el que, durante más de dos años y hasta el día 25 del corriente, fué jefe de dicho centro, Excmo. Sr. don Antonio de Miguel Martín, consejero de Economía Nacional.

Con emocionadas frases se dirigió al personal el Sr. De Miguel, contestándole, en nombre de todos y en reconocimiento a su labor, el inspector general, Sr. Fuentes Irurozqui.

En el acto, sencillo y solemne, estuvieron presentes los jefes de la Dirección General y el alto personal del ministerio de Industria y Comercio.

COLISEO OLYMPIA

Ultimos días que se proyecta la gran superproducción americana, hablada en español, titulada

La octava mujer de Barba Azul

Por CLAUDETTE COLBERT y GARY COOPER

El viernes, 1 de enero, ESTRENO de la grandiosa película, en español, de la casa FOX

Eso que llaman AMOR

Por ANNABELLA y HENRI FONDA

Una maravilla en technicolor.

sepultada en el seno de las aguas, se estremece como un gigante en agonía

Las últimas convulsiones sísmicas en el archipiélago de las Azores han puesto nuevamente de relieve el problema hasta ahora no resuelto de la Atlántida, el misterioso continente que ocupó gran parte del océano Atlántico y en la cual algunos investigadores ven el origen de la humanidad.

No cesan los trabajos para aclarar el secreto que envuelve el destino confuso de la enorme extensión de tierra que, según opinión de algunos sabios, unía los continentes hoy separados por el Atlántico. Hace ocho años, un profesor venezolano, el doctor Rafael Requena, revelaba unos sensacionales descubrimientos que había realizado en el lago Tacargua, que le llevaron a dar más fuerza a su tesis sobre la existencia de la Atlántida y al desaparecimiento misterioso del continente del que las Azores, Madeira, Canarias y otras islas son restos. El sabio venezolano descubrió en la costa norte de su país vestigios óseos e industriales de los últimos atlantes y llegó a la conclusión, ante el hallazgo de estragos de forma "semi humana", que el americano es autóctono de América y de que fué en aquella parte del mundo donde tuvo origen la Humanidad. Según su opinión, lluvias torrenciales hundieron el continente de Platón el cual, un día, quebróse estruendosamente. Parte desapareció bajo las aguas y parte se unió más tarde al litoral venezolano. El gigantesco choque provocó un terremoto en toda América, seguido de una invasión de aguas en el continente, de una ruptura de la cordillera y de terribles inundaciones.

Platón habla de la Atlántida

Platón, filósofo (426-347, antes de Jesucristo), menciona indirectamente a la Atlántida en el "Timeo", ya que se limita a narrar cómo los sacerdotes egipcios habían hecho una descripción a Solón (seiscientos años antes de Jesucristo) del país legendario. Siguiendo las informaciones de esta fuente, la isla o continente desaparecido tenía una extensión dos veces mayor a la de España; al oeste quedaba un archipiélago de is-

las más pequeñas. La distancia que separaba la Atlántida de la península Ibérica debía ser la misma que media entre Gibraltar y Génova, aproximadamente. Los egipcios afirmaban que la Atlántida había sido un reino poderoso nueve mil años antes del nacimiento de Solón y que sus ejércitos dominaron el Mediterráneo, excepto Grecia. Finalmente, el océano invadió la tierra del pueblo fabuloso, destruyendo sus obras de arte, sus edificios y haciendo que perecieran muchos millones de seres, quedando apenas pequeñas islas demarcando el espacio donde se enterró una civilización precursora.

Curiosas afinidades

Lo más curioso, aun admitiendo la fantasía del relato de Platón, es que hay singulares afinidades de lenguaje entre pueblos bastante distanciados. Así, la palabra "mallo" significa príncipe en la lengua indio-americana; en árabe, "malika" quiere decir, lo mismo, y en hebreo "melek" significa rey.

Pero lo más sorprendente es que se hayan encontrado también relaciones entre las lenguas nativas americanas y el viejo lenguaje, y fábulas de la historia de Grecia viven en las tradiciones de los pueblos del otro lado del Atlántico. Se admite así, no sólo la existencia de la Atlántida sino también la invasión de las costas mediterráneas por los atlantes. Prueba de ello es que la famosa pirámide de Sakkara, en Egipto, considerada como la construcción más antigua del mundo, tiene semejanza con las viejas pirámides de Méjico.

Oferta del rey Cronos de la Atlántida

Igualmente, los descubrimientos del alemán Frobenius, en la costa de Africa, en Jorubaland, próxima a la desembocadura del Níger, dejan de ser misteriosos si admitimos la existencia de la Atlántida y si vemos la ligazón de ésta a la costa occidental de Africa. El mismo investigador encuentra semejanza entre la topografía de la región del bajo Níger y América, y el parecido entre los antiguos habitantes de Italia, los etruscos, y algunos indígenas de América, pueblos hoy separados por millares de años, por grandes extensiones de tierra y por el océano.

El famoso arqueólogo Sch-

mann —aquel delicado "nuevo rico" que cantara D'Annunzio en la "Cita Morta"—, "descubridor" de los tesoros de la legendaria Troya, halló en Grecia algunos objetos que juzgó procedentes de la Atlántida, entre ellos, un jarro sellado con la inscripción: "Oferta del rey Cronos de la Atlántida". Por indicaciones testamentarias, los herederos del arqueólogo debían abrir el jarro. Tocóle en suerte a su nieto romper el sello del objeto arqueológico, el cual contenía reliquias religiosas. Tiempos más tarde, el joven Schlemann realizó un viaje a América del sur y halló allí un vaso igual, que contenía objetos semejantes a los de la jarra griega. Una hoja de metal blanco, desconocido en nuestros tiempos, atrajo la atención y demostró que los vasos tenían la misma procedencia.

Las conclusiones a que los sabios han llegado —conclusiones que aún pertenecen al dominio de la suposición— es que los egipcios fueron una colonia de los atlantes. Y, sólo así, se explica el misterio de su adelantada civilización que apareció repentinamente sin escalas de evolución.

El misterio persiste

¿Cómo desapareció la Atlántida? He aquí una pregunta que todavía nadie ha sabido contestar satisfactoriamente. Según algunos sabios, fué la luna la que causó su desaparición. En aquellos tiempos, una pequeña estrella que giraba alrededor del Sol desvió su curso normal y se aproximó a la Tierra, siendo atraída por la fuerza de la gravedad de ésta y transformándose en la luna —la luna plateada que cantan los poetas—. Esto produjo una convulsión en nuestro Planeta, pues la gravedad del nuevo satélite influyó en las aguas terrestres. Como si fuese un imán, atrajo las aguas en grandes masas de las regiones polares, dislocándose en mares hasta los trópicos y sepultando las tierras bajas. En una noche terrible, en medio de los terremotos provocados por la luna, la Atlántida desapareció en el abismo de las aguas, quedando solamente a flor del océano unas islas que señalan la parte más alta del desaparecido continente. Pero de vez en cuando, como un gigante en agonía, la Atlántida se estremece y sus sacudidas ocasionan la destrucción y la muerte en el resto de lo que todavía emerge de la fabulosa tierra de los atlantes.

SUBIR ¿HACIA DONDE?

POR FRAY MAURICIO DE BEGOÑA

La sociedad, cuando obra en una gran conmoción, como es la guerra, no suele tener una visión clara del mismo mundo en que opera, ni, por consiguiente, de la dirección en que hace la revolución. Acontecen ahora algo de esto.

Situémonos antes de subir. Estamos en una región histórica de aislamiento de civilización, de producción industrial y hasta científica y artística. La guerra, que es una urgencia vital, intuitiva e irracional, rompe el ritmo discursivo y desliza de la civilización. La guerra se emplea en una labor a fondo de subsistencia, y no se le pueden pedir lujos de sistemas intelectuales, ni organización siquiera de sus mismos principios evolucionarios. No podemos precisar si estamos en un foso o en una alta meseta. Lo cierto es que estamos aislados. Por abajo y por arriba, quizá a, nuestra vera, la civilización—que, como reflexión, no hace muchos siglos que preocupa al hombre—se verifica incuestionablemente. No nos es preciso sentir nostalgias por ello, porque a nuestro cargo corre ahora una dolorosa función de alumbramiento para esa misma civilización. Ya vendrá la poesía, ya vendrán la historia y el arte, ya vendrán el amor y la gloria. Nunca se conquista en vano la vida, ni sólo la vida cuando ésta es conquistada.

Toda guerra tiene algo de caótico, porque es precisamente creacional. Hay masas en ignición y en proceso de transición a una cristalización provisional, como son todas las cosas históricas en este mundo fuera de la eternidad. Después de un lapso de siglos fecundos en sistemas ideológicos y prácticos, nuestro mundo, en el cual y por el cual se verifica nuestra guerra, surfe la plétera de esos sistemas, hechos y opiniones. Las masas en ignición, que han de convertirse en vapor o en núcleos estelares, son en esta coyuntura masas de ideas. Ideas que, aunque forman masa el mundo actual, pueden alinearse en dos líneas generales, de pensamiento, de moral, de historia, y que forzosamente tienen que acabar, fonéticamente, en ismo, e históricamente, en abismo: idolatría, pa-

ganismo, barbarismo, teísmo, individualismo, racionalismo, colectivismo. Es decir: todos ellos, sustitución de Dios en el mundo y destrucción y esclavitud del hombre. Históricamente esa ideología se traduce y monta en los siguientes hechos respectivamente: superstitión, inmorality, selva, dízona nostálgica humanitaria, lucha de clases e individuos, mutilación del ser humano y revolución del odio, con la disolución total del hombre en el caos que es la masa. E históricamente—lo repetimos—todo acaba en abismo, en caos abismal, y hay que subir. ¿A dónde?

Sobre esta masa caótica de siglos prevaricantes, no se puede asentar el pie, ni sobre ellas se pueden extender, con instantos germinales de fecundación, las alas del gran espíritu del hombre, hijo de Dios. Pero esas doctrinas, ingredientes de caos, lo son tales simplemente porque son la negación de las verdades y de las realidades de la luz que forman el mundo en armonía y fuerza de elevación. Y son: frente a la superstitión, la seriedad de la razón y de la fe; frente a la inmoralidad, la ley de Dios y de nuestra conciencia; en vez de la selva, del bosque, de las malas pasiones o de la sociedad, refinada, el templo de Dios; en vez de la dulzura nostálgica humanitaria, la fortaleza heroica de la justicia y de la caridad de Cristo; contra la lucha de clases e individuos, el afán de labor y de entrega personales por el bien común; contra la mutilación del ser humano, su integridad de cristiano, de hombre de naturaleza y de gracia; en lugar de la revolución del odio, la renovación inundadora y reconfortante, franciscana del amor; y en vez de la disolución del hombre en el linaje humano colectivizado, la personalidad del hombre, portador de valores eternos.

Con estas energías ya no hay que preguntarse a dónde hay que subir. Por fuerzas que tan pronto como actúan en cada uno de nosotros—no en las masas—poblarán las altas rutas del presente de los fieles a la consigna actual—ideal y excesiva para muchos—de ¡Arriba España hacia Dios!

40 locomotoras han sido construidas este año por una factoría de Bilbao

Ayer fueron entregadas las dos últimas

Bilbao, 29. — Este medio día, en la factoría de la Babcock Wilcox han sido entregadas las dos últimas locomotoras del primer pedido de cuarenta, hecho por la red nacional de Ferrocarriles. La totalidad del lote ha sido construida el año actual. Las dos locomotoras entregadas hoy llevan los números 39 y 40. Con los tenders, tienen estas locomotoras un peso de noventa toneladas, y sus tipos y características son idénticas en todas.

Para asistir a este acto, han llegado esta mañana de Madrid el subsecretario de Comercio, señor Lapuerta; el director general de Ferrocarriles, señor Barrachina; el director general de Industria, señor Pombo; el director general de la red nacional de Ferrocarriles, señor Marquina; el presidente del Consejo de Administración de la red, y otras personalidades y técnicos de la misma.

También han asistido las autoridades vizcaínas presididas por los gobernadores civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Vivar Teñe, y militar, general López Bravo. A la entrada en la factoría recibieron a estas personalidades y autoridades el marqués de Triano, como presidente del Consejo de Administración de la Babcock Wilcox, y los restantes consejeros.

El obispo de Vitoria, monseñor Laurico, bendijo las dos nuevas locomotoras, que realizaron después diversas pruebas ante las autoridades y asistentes, a plena satisfacción. El señor obispo pronunció más tarde unas paternales palabras dirigidas a los obreros de la factoría, que se habían congregado en la amplia explanada de la misma; y, finalmente, éste, en unión de las autoridades y jerarquías, visitaron los talleres de la Babcock Wilcox, en pleno rendimiento de trabajo. — Cifra.

Multados por no pagar la FICHA AZUL

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Por negarse a satisfacer recibos de ficha azul que voluntariamente suscribieron, no obstante disfrutar de una posición económica que les permite atender holgadamente a esta obligación pro desahucios, teniendo en cuenta el capital de cada uno y las cuotas al descubierto, han sido sancionados por el gobernador civil, con multas que oscilan de 200 a 25 pesetas, los vecinos de Lanteira que se mencionan:

Antonio Alcalá Beas, Juan Antonio Alcalá Martínez, Agustín Arraz Cuevas, Plácido Baena Hernández, Antonio Baena Maeso, Zolio Beas Gámez, María Manuela Bernal Carrión, Torcuato Cruz Martínez, Antonio Gámez Garrido, Juan Gámez López, Joaquín Gámez Torres, Luis Gámez Torres, hijo María Martínez Gámez, Jesús Medina Baena, Eladio Medina Hernández, José Moreno Peralta, Francisco Navas Núñez, José María Núñez Hernández, José María Olim-Lopes, Francisco Ruiz Aranda, Antonio Ruiz Baena, Juan Salinas de la Cruz, Juan Tapia Ruiz, Francisco Sánchez Moreno, Fernando Torres Navas, José Beas Bernal y Juan Beas de la Cruz.

Multados por adular la leche

Comprobado por el análisis técnico correspondiente, que los vendedores de leche destinada a consumo público, Antonio Leyva Hermoso, Francisco Unica Carretero, Antonio Fernández Martín, Manuel García Fernández, Encarnación Roldán Girela, José Ballejo García y Alfonso Fernández González, han aduleterado dicho artículo, lucrándose con el fraude, han sido sancionados por el gobernador civil, los cuatro primeros, con la multa de mil pesetas, y los tres últimos han sido ingresados en prisión a disposición de esta autoridad.

Se crean varios premios para trabajos médicos

Con objeto de honrar la memoria de nuestros caídos, que nos enseñaron el camino del Imperio y que en el futuro inspirarán nuestro modo de ser, la Delegación Nacional de Sanidad crea los premios «Fernando Primo de Rivera» (Medicina) y «Matías Montero Rodríguez de Trujillo» (Cirugía), «Agustín de la Fuente Obeso» (Medicina Social) y «Miguel Barreda Maldonado» (Sanidad rural), con el fin de premiar los mejores trabajos sobre temas médicos, a los que podrán concurrir todos los

afiliados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La adjudicación de estos premios estará sujeta a las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos deberán ser presentados antes de 15 de enero de cada año, y dirigidos al delegado nacional de Sanidad, en sobre cerrado y lacrado, conteniendo lema y título, con indicación del premio a que aspira.

En un segundo sobre, que se abrirá después de ser adjudicado el premio, el nombre del autor, su dirección, lema del trabajo presentado, título y número del carnet de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Segunda.—Este concurso será fallado el 27 de febrero, quedando propiedad de la Delegación Nacional de Sanidad los trabajos premiados, quien hará el uso que tenga por conveniente, bien publicándolos en la revista «Órgano Oficial de la Delegación», o en folleto aparte.

Tercera.—El premio consistirá en 3.000 pesetas para los tres primeros y 1.500 para el de Sanidad rural.

Cuarta.—Los temas para el año 1943 serán: para el premio «Fernando Primo de Rivera» (Medicina), «Fisiopatología de la posición exocórica del páncreas».

Premio «Matías Montero Rodríguez de Trujillo» (Cirugía), «Cirugía de la tuberculosis pulmonar».

Premio «Agustín de la Fuente Obeso» (Medicina social), «El problema social del cáncer en España».

Premio «Miguel Barreda Maldonado» (Sanidad rural), «Organización sanitaria del medio rural».

Quinta.—El jurado estará compuesto por la Delegación Nacional de Sanidad, un catedrático de la Facultad de Medicina, el jefe de la Sección correspondiente de la Delegación Nacional de Sanidad, y como secretario, el jefe de la Secretaría técnica de la Delegación Nacional de Sanidad.

Roosevelt

dirigirá un mensaje al Congreso en enero

Washington, 9. — El presidente ha anunciado que el día 7 de enero dirigirá un mensaje personal al Congreso sobre la situación del país. — Efe.

EL REARME DE LOS FRANCESES

Washington, 29.—Roosevelt ha declarado ante los periodistas que las dificultades que presenta el rearme de las tropas francesas de Africa del norte fueron examinadas en la Casa Blanca, con el general Bethouart y Dubreuil, representantes ambos de aquella zona. Añadió que se realizarán todos los esfuerzos necesarios para que lleguen los correspondientes suministros a los combatientes de Africa del norte, si bien existen ciertos obstáculos tales como el de que los fusiles franceses son de distinto calibre a los utilizados por norteamericanos y británicos. No obstante, se preparará toda la ayuda posible. Confirmó también que De Gaulle vendrá a Estados Unidos, dentro de un breve plazo. — Efe.

Educación y Descanso va a organizar en Granada un orfeón integrado por productores

La Sección de Cultura y Arte, al objeto de dar comienzo a las actividades musicales ordenadas por la Jefatura Nacional de la Obra, va a intentar, en primer lugar, constituir un orfeón, necesidad sentida desde hace tiempo en nuestra ciudad, ya que a pesar de que en diferentes ocasiones se hizo algo en este sentido, no llegaron a consolidarse estos esfuerzos, y hoy no encuentran los aficionados entidad que preste apoyo a tan educativa manifestación musical. Por tener la seguridad Educación y Descanso que existen tales aficionados, va a acometer este propósito bien difícil en Granada, y no regateará sacrificio alguno para conseguir que de una manera efectiva se pueda contar entre nuestras agrupaciones artísticas un orfeón, si bien modesto por el comienzo, que tenga la categoría artística que corresponde a nuestra ciudad.

La dirección la encomienda la Sección de Cultura y Arte al maestro don Vicente Claver, director de la banda del regimiento de Infantería, gran entusiasta de estas agrupaciones corales por haberlas dirigido en otras ciudades donde ha residido.

Los productores que deseen formar parte del orfeón, pueden inscribirse en nuestras oficinas, Casa de la Falange, piso tercero.

Misa por los caídos DE LA DIVISION AZUL

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION POPULAR

La misa que mensualmente se celebra en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, por los heroicos caídos de la División Azul, será mañana, día 31, a las diez de la mañana.